



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

# PRIMER INFORME LEGISLATIVO

**Lic. José Alberto Granados Favila**  
Diputado Local del Distrito x



Con el permiso de nuestras autoridades del orden federal, estatal y municipal, compañeras y compañeros Diputados de la 65 Legislatura, sociedad en general, medios de comunicación, amigas y amigos todos:

Con el respeto y el honor que merece presentar a ustedes, mi Primer Informe anual de actividades como Diputado local, cargo con el que ustedes me honraron y que me considero agraciado en desempeñar, y con una profunda emoción, acompañado de gratitud, hago público el resultado del trabajo legislativo producto de este primer año.

En esta 65 Legislatura, las y los diputados de MORENA hemos dejado constancia de la aprobación de importantes reformas, estas líneas son mi oportunidad para informarte lo que he realizado en este primer año legislativo y el resultado es muy satisfactorio.

Hoy doy cuenta del trabajo legislativo llevado a cabo de manera individual y como Grupo Parlamentario, de mis actividades parlamentarias, y mi desempeño en comisiones; finalmente refiero mi labor de gestoría desde las colonias recorridas por el distrito, hasta los asuntos atendidos desde nuestra casa de gestión.

En este primer año que se informa, sesionamos un total de 36 ocasiones, y en el trabajo de Comisiones nos reunimos en más de 60 ocasiones para aprobar los asuntos que posteriormente serían llevados al Pleno legislativo en las comisiones a las cuales pertenezco, como las de Bienestar Social, las de Niñez, Adolescencia y Juventud, Estudios Legislativos, Desarrollo Sustentable, Educación, Administración, y de Atención a Grupos Vulnerables.

Con más de 10 participaciones en el Pleno Legislativo a lo largo de este año, siempre he tenido en mente, el sentido de la dignidad cumplida, estar a la altura de mi querido Matamoros y mi bello Tamaulipas y me parece que así fue, con dedicación y empeño, presenté 7 iniciativas, 2 adhesiones como Grupo Parlamentario, 1 dictamen en apoyo a los animales y en contra de su maltrato, y defendiendo a la ciudadanía y los principios de la 4ª Transformación desde la máxima tribuna del Estado.

Temas en los que asumí el compromiso de apoyar hasta el último momento y abanderar causas que la ciudadanía me ha manifestado, me hicieron impulsarlos desde la tribuna, de los cuales destaco los siguientes:

Promoví un exhorto al Gobernador del Estado para que por conducto del ITABEC, expidieran la convocatoria para la obtención de becas escolares para el periodo 2021 – 2022, y el pago de los adeudos por este concepto, correspondiente a los periodos 2020 – 2021; así como para que se ampliara el apoyo para la compra de uniformes escolares.



Pese a que Tamaulipas vive tiempos y situaciones difíciles, los Tamaulipecos no hemos perdido la FE ni la esperanza en que unidos saldremos adelante aportando a la construcción de una mejor sociedad, porque si algo quedó claro en tiempos de represión, acoso, fraude y abuso de autoridades por el Gobierno en turno, ahora más que nunca desde MORENA seguiremos legislando por un Tamaulipas más justo y equitativo.

Un ejemplo de ello, es la iniciativa que promoví para que se elimine la figura de la expropiación por razones de promoción y desarrollo turístico de la Ley de Expropiación a fin de evitar que el Gobierno siguiera apropiándose de terrenos bajo la justificación de desarrollo turístico como lo hizo en la Pesca, y de esta manera despojar a personas que con mucho esfuerzo tenían un patrimonio

misma que por cierto fue vetada por el Gobernador, por eso reitero que este año que se informa fue difícil para nosotros, pero no imposible el luchar contra el aparato gubernamental que a toda costa buscaba impedir que la Cuarta Transformación llegara a Tamaulipas desde el Poder Legislativo.



De igual forma, y en el año que se informa, se llevó a cabo el proceso para elección de Gobernador de Tamaulipas, misma que presento una serie atrocidades por parte de quienes detentan el Poder, en donde los abusos y atropellos a los derechos humanos estaban a la orden del día, por eso exhorto al Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, para que se abstuviera de participar en la Campaña del Proceso Electoral 2022 en favor de la Coalición Va por Tamaulipas, integrada por los Partidos de Acción Nacional, Revolucionario Institucional y el de la Revolución Democrática, y que además de ello dejara de amenazar al personal que labora en la Máxima Casa de Estudios, y de esta forma dejar de incidir en el alumnado de esa institución para coaccionar el voto.

Otra de las iniciativas que presente, es la **reforma al Código Penal en materia de tentativa de Femicidio**, con la cual se busca salvaguardar la vida e integridad de aquellas mujeres que fueron víctimas de un intento de feminicidio y evitar que sus agresores cumplan su cometido, además de dotar de herramientas jurídicas a quienes imparten justicia evitando vacíos legales que provoquen que queden impunes este tipo de acciones.

Dentro de las iniciativas presentadas y pendientes de aprobar destaco lo siguiente:

Las causas y necesidades de las mujeres siempre estarán en mi lista de prioridades, hasta lograr que todos sus derechos sean respetados, desde mi espacio y como aliado de las mujeres, he buscado empoderarlas, coadyuvar a que crezcan desde todos los ámbitos y poder hacer que nuevas mujeres se destaquen, por eso propuse que se reforme el **Código Municipal para el Estado de Tamaulipas** y que se implementen mecanismos que garanticen la equidad de género en los ayuntamientos locales, porque la justicia debe ser transversal, igualitaria y sustantiva, y creo de manera firme que será de la mano de ustedes las mujeres que logremos esto.

Como Grupo Parlamentario **presentamos más de 150 iniciativas** en todos y cada uno de los sectores sociales y sus peticiones que como legisladores nos han solicitado, siempre colocando a las y los Tamaulipecos como el motor que impulsa a nuestro Estado.

Impulsamos reformas en materia de **atención a grupos vulnerables** para beneficiar a los **adultos mayores** y a las **personas con discapacidad** en sus derechos humanos y el acceso a los mismos.

A **las mujeres** y su importante necesidad de salvaguardar sus derechos y colocarlas en condiciones de igualdad para que sigan creciendo.

En **temas financieros** destaco que vigilamos que el paquete fiscal que se aprobó no fuera perjudicial para la economía de las familias tamaulipecas, por lo que observamos y votamos en contra de aquellos rubros que no se consideraban transparentes y de beneficio.

Misma tarea desarrollamos con los **municipios y su legislación fiscal**, siempre pensando en los principios de la Cuarta Transformación en donde los municipios logren traer beneficios directos a la ciudadanía con la buena administración de recursos y su aplicación a los programas que realmente se requieren.

Reformamos la **Ley de Coordinación Fiscal del Estado**, a fin de que los municipios cuenten con mayores recursos económicos para cumplir las funciones y servicios públicos a su cargo, así como otros gastos.

Propusimos y logramos la aprobación de la **licencia de conducir con vigencia permanente**, es decir, que no sea necesario renovarla periódicamente como una forma de ayudar a la economía familiar y fomentar el cumplimiento de nuestras obligaciones como ciudadanos.

Desde mi **trabajo de gestoría**, puedo informarles que:

Al recorrer mi Distrito, siempre fue un sentir latente de las mujeres el pedir apoyos para sostener su economía familiar y ayudarlas a superarse, por eso desde mi Casa de Gestoría implementamos 3 cursos de auto empleo de corte de cabello, aplicación de uñas y elaboración de piñatas, beneficiando a 86 personas entre ellas mujeres de todas las edades, ya que solo ellas saben del esfuerzo que realizan por sacar adelante a sus familias y comparto sus preocupaciones, por eso las hago mías también.



En temas de salud, **brindamos servicios de aparatos y consultas**, como una forma de ayudar a la economía de las familias, brindando servicios gratuitos a muy bajo costo, porque se y estoy consciente que nuestra responsabilidad es y será la de ayudar a que todas y todos tengan acceso a los servicios básicos de salud, beneficiando a 1,908 personas.



Otros servicios que se brindan son las asesorías jurídicas, donde se abordan temas como pensión alimenticia, testamentos, demanda laboral, pensiones, tramite de acta, corrección de documentos, etc. Beneficiando a 67 personas.



Y por último logramos diversas donaciones en atención a la ciudadanía y para contribuir a la reconstrucción del tejido social, donde la carencia de la alimentación, vestimenta, transporte, salud y educación son factores donde realice acciones con respuesta inmediata. Beneficiando a 10,971 personas.



Todo esto representa más de 13,032mil gestiones concluidas y que son con mucho cariño, y en agradecimiento a que me han llevado hasta el Congreso del Estado como su representante y por lo tanto reitero mi compromiso de servir y estar siempre de su lado, GRACIAS, muchas GRACIAS por confiar en mí.



Y por eso quiero agradecer a todos y cada una de las personas que forman parte de este gran equipo de trabajo, desde el personal de la casa de gestión, agradezco a el Lic. Julio Hernández Mendiola, Gerente de provista, a la Lic. María Elena Ramírez Chávez, Abogada, a la Dra. Aidé Padilla, Radiografías y ultrasonidos, a el Dr. Israel Feliciano Oviedo, Endocrinólogo Pediatra, a la Dra. Diana Peralta, Dermatóloga, a la Dra. Leyza Angelica Nieto, Ginecóloga, a el Dr. Gustavo Pérez Aguilar, Traumatólogo, a el Dr. Ricardo Herrera Gallardo, Radiólogo, a la Dra. Ana Leticia Amador Flores, Pediatra, a el Dr. Cesar Damián Vega, Dentista, a la Lic. Brisa Edit. González Marroquín, Directora del CECATI 177, a la Profa. Lidia Galván Juárez, Catedrática que impartió el curso de corte de cabello y aplicación de uñas, a el Pastor Víctor Ramírez de Iglesia Vino Nuevo San Carlos, a el pastor Rubén González del ministerio Jesucristo es mi refugio internacional, a el Pastor Evodio García Pérez, que impartió el curso de elaboración de Piñatas, y a el Pastor Moisés Zúñiga de la iglesia Príncipe de paz en colaboración con el Campamento Gateway porque gracias a ellos, logramos llegar a este numero de beneficiados.

Doctores, maestros y empresas que voluntariamente han realizado convenios con un servidor, mis amigas en las colonias que se vuelven un enlace de gestión para llegar a más personas, gracias infinitas.

Mención especial merecen quienes con sus buenos consejos siempre están al pie del cañón para apoyarme, mi familia, pilar importante en mi vida y de quienes he aprendido mucho, gracias por su apoyo incondicional y por siempre estar cuando se requiere.

Y para los mejores tiempos que llegan a Tamaulipas les digo, que, a pesar de las adversidades vividas en este año, la ciudadanía demostró de qué lado están, y fue del lado de la ESPERANZA, de la TRANSFORMACIÓN, junto a nuestro Gobernador Américo Villareal Anaya a quien le reiteramos nuestro compromiso de hacer de Tamaulipas el mejor Estado, es y será un HONOR estar con nuestro presidente de la Republica y desde Tamaulipas con el Doctor.

Muchas Gracias



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

# PRIMER INFORME LEGISLATIVO

*Alberto*  
**GRANADOS**  
DIPUTADO LOCAL  
Distrito X